

## FE DE ERRATAS

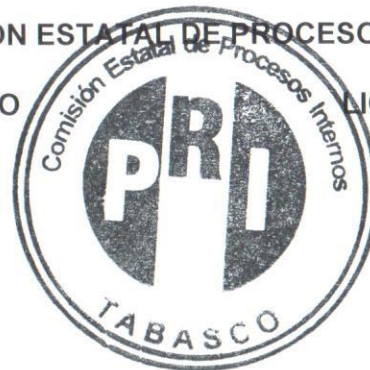
AL PREDICTAMEN EMITIDO EN EL EXPEDIENTE:  
CEPI-VIII- JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA -04/2015

PÁG	REN- GLÓN	DICE:	DEBE DECIR:
2	21	Estatal de Procesos Internos el C. José Marcos Quintero Buendía Rocío, quien	Estatal de Procesos Internos el C. José Marcos Quintero Buendía quien
2	22	Por el distrito electoral local XVI con cabecera en Huimanguillo Tabasco (formato	Por el distrito electoral local VIII con cabecera en Centro Tabasco (formato

DADA EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS

  
LIC. FREDDY A. PRIEGO PRIEGO  
PRESIDENTE



  
LIC. CITLALLIN B. DE DIOS CALLES  
SECRETARIA TÉCNICA